

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AGRICOLA GANADERA
SAN FRANCISCO AGSANFRAN S.A.**

En Quito, el 20 de abril de 2018, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los accionistas de AGRICOLA GANADERA SAN FRANCISCO AGSANFRAN S.A.

Preside la Junta Rommel Enrique Bucheli Valdiviezo, en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor Romel Enrique Bucheli León.

Los accionistas presentes y los votos que representan en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTAS	VOTOS
ROMEL ENRIQUE BUCHELI LEON	1.000
ROMMEL ENRIQUE BUCHELI VALDIVIEZO	1.000
TOTAL	2.000

Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. **PUNTO UNO.-** Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General por el ejercicio económico del año 2017
2. **PUNTO DOS.-** Conocimiento del Informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2017
3. **PUNTO TRES.-** Conocimiento y Aprobación del balance y estado de resultados al 31 de diciembre del año 2017
4. **PUNTO CUATRO.-** Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del año 2017
5. **PUNTO CINCO.-** Designación del Comisario Principal para el año 2018 y fijación de sus honorarios

El Presidente una vez constatado el quórum procede a dar peso a cada punto del orden del día.

PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General por el ejercicio económico del año 2017

Toma la palabra el Gerente General de la compañía quien procede a dar lectura al Informe de su gestión por el ejercicio económico del año 2017

Los accionistas aprueban unánimemente el punto.

PUNTO DOS.- Conocimiento del Informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2017

Toma la palabra el Comisario Principal y da lectura al Informe por el ejercicio económico del año 2017

Los accionistas aprueban unánimemente el punto.

PUNTO TRES.- Conocimiento y Aprobación del balance y estado de resultados al 31 de diciembre del año 2017

Se da lectura a los balances y el estado de resultados de la compañía al 31 de diciembre del año 2017.

La pérdida del ejercicio es USD 30,444.

Los accionistas aprueban unánimemente el punto.

PUNTO CUATRO.- Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del año 2017

Al existir una pérdida no procede el reparto de utilidades.

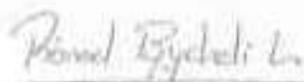
PUNTO CINCO.- Designación del Comisario Principal para el año 2018 y fijación de sus honorarios

Se autoriza al Gerente General la designación del Comisario Principal para el año 2018 y que fije sus honorarios.

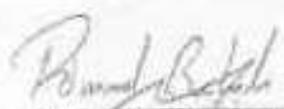
Los accionistas aprueban unánimemente el punto.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Finaliza la reunión a las 10h15.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el señor Presidente de la Junta, los accionistas y el Secretario, que certifica.



Romel Enrique Buchell León
Accionista-Secretario



Rommel Enrique Buchell Valdiviezo
Accionista-Presidente